



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

| | |
|-----------|---------------------------------|
| Localidad | 007 Bosa |
| Proyecto | 1341 Educación mejor para todos |
| Versión | 15 del 05-ABRIL-2019 |

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
 Tipo de proyecto Dotación
 Etapa del proyecto Operación
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
 Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
 Observaciones iniciativa
 11 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Céspedes.
 12 de enero de 2018: se precisa en este documento técnico de soporte que el señor Alcalde el Dr Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogotá mediante acta de posesión No 005 del 02 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018, para ejercer su cargo como burgomaestre de la Alcaldía Local de Bosa.
 8/02/2019: actualización DTS Y EBI SEGPLAN cambio de estado del proyecto operación.
 14/03/2019: actualización responsable del proyecto y se especifican las actividades del proyecto vigencias 2018 y 2019.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|-------------------------|--|
| Plan de Desarrollo | 5 Bogotá mejor para todos |
| Pilar o Eje transversal | 01 Pilar Igualdad de calidad de vida |
| Programa | 07 Inclusión educativa para la equidad |

3. LINEA DE INVERSION

| | |
|------------------|--------------------|
| Sector | Línea de inversión |
| Sector Educación | Dotación |

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Según lo reporta la Encuesta Multipropósito de 2014, al igual que la mayoría de capitales latinoamericanas, Bogotá viene presentando una transición demográfica o lo que comúnmente se denomina ¿bono demográfico¿, lo que significa que existe menos población en edad escolar (5 a 16 años) para atender por el sistema educativo oficial. Según proyecciones de población del DANE, se evidencia una reducción cercana a 49.000 niños, niñas y jóvenes de 5 a 16 años en los últimos 10 años en la ciudad .

Por otro lado, el Distrito Capital ha conseguido avances en la universalización de la cobertura educativa que, en la localidad de Bosa, representa una tasa de cobertura bruta de 107,7%. En el 2013, con el 1,4% ocupó el tercer puesto con la tasa de deserción más baja después de Tunjuelito y Teusaquillo .

Sin embargo, lo que preocupa son las brechas educativas en las condiciones de calidad y permanencia escolar entre localidades y grupos poblacionales. Por ello la necesidad de consolidar la jornada única y reducir las brechas que afectan la calidad, el acceso y la permanencia escolar de las poblaciones vulnerables. Un ejemplo de la brecha se refleja en la baja proporción de personas de la localidad que saben hablar, escribir o leer bien en otro idioma además del castellano:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

| | |
|-----------|---------------------------------|
| Localidad | 007 Bosa |
| Proyecto | 1341 Educación mejor para todos |
| Versión | 15 del 05-ABRIL-2019 |

8.4% .

Una estrategia para mejorar calidad educativa es la dotación de los colegios con herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales, de acuerdo a las exigencias y demandas de los desarrollos educativos y al tipo de interacción pedagógica, en atención a los requerimientos de los Proyectos Educativos Institucionales ¿ PEI.

De los 28 IEDS Locales, hasta el momento las dotaciones se han materializado en elementos deportivos, trajes típicos, instrumentos musicales, ayudas didácticas, entre otros. Se evidencia una brecha en dotaciones tecnológicas que permita a los IED Locales estar a la vanguardia de las Tecnologías de la Información, las Telecomunicaciones y el bilingüismo

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

| Descripción del universo | Cuantificación | Localización |
|-----------------------------|----------------|--------------|
| NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES | 107000 | BOSA |

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1
DOTACION

A través de este componente, se dotarán 28 colegios Distritales ubicados en la Localidad de Bosa, conforme al proyecto educativo institucional que tiene cada colegio, haciendo énfasis en el Bilingüismo. Las dotaciones se realizarán de acuerdo a las necesidades de cada institución, las cuales deberán tener los estándares mínimos que solicita la Secretaría de Educación Distrital. Las dotaciones permitirán que los colegios se fortalezcan y cuenten con herramientas necesarias que contribuirán a mejorar la calidad de la educación de los estudiantes. La dotación que se realice a cada colegio, deberá estar sustentada por medio de visitas previas a cada institución educativa, lo cual determinará la justificación de los elementos que realmente requiera el colegio.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Dotar pedagógicamente aulas con recursos principalmente de nuevas tecnologías en los procesos de aprendizaje, y con énfasis en la promoción del bilingüismo, de tal manera que la dotación se articule y fortalezca las acciones que ejecute la Secretaría de Educación en la promoción del inglés como segunda lengua.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Contribuir para las condiciones de permanencia en ambientes de aprendizaje nuevos, innovadores y tecnológicos en la educación básica primaria, secundaria y media que propenda por la construcción de un proyecto de vida sustentado en capacidades.
- 2 Apoyar la política pública de Bilingüismo, para que se incremente el porcentaje de estudiantes de básica secundaria del sector oficial que alcanzan los niveles B1 y B+ de estas competencias, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|---------|----------|------------------|---|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | DOTAR | 28.00 | COLEGIOS | CON MATERIAL PEDAGOGICO CON ENFASIS PRIORITARIAMENTE EN LA POLITICA PUBLICA EDUCATIVA BOGOTA BILINGUE |

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1341 Educación mejor para todos
 Versión 15 del 05-ABRIL-2019

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|-------------|-------------|------|-------|------|------|-------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| Dotacion | 0 | 486 | 1,000 | 500 | 491 | 2,477 |

10. FLUJO FINANCIERO

| Ejecutado Planes anteriores | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017 | | | | HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4 | |
|-----------------------------|--|---------|-------|-------|--------------------------------------|--|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Proyecto | |
| \$0 | \$486 | \$1,000 | \$500 | \$491 | \$2,477 | |

11. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|-----------------------------|---------|---------|--------|-----------------------------|
| 2017 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 27,000 | NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES |

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

| Código | Descripción localización | Unidad de planeamiento zonal - UPZ |
|--------|-----------------------------------|------------------------------------|
| 07 | Bosa | Unidad de planeamiento zonal - UPZ |
| | Barrio(s) | |
| | Todos los barrios de la localidad | |

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|---|-----------------------------------|---------------|
| 1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016 | Alcaldía Local de Bosa | 18-09-2016 |
| 2 ¿ Líneas de inversión Local Sector Educación | Secretaria de Educacion Distrital | 30-09-2016 |

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

| |
|---|
| POT - Decreto 190/2004 |
| Estructura socioeconómica y espacial - ESEE |
| Centralidades de integración urbana |

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

| |
|--|
| POT - Decreto 190/2004 |
| Plan maestro de equipamientos educativos |

16. OBSERVACIONES

11/01/2019: Actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2018 y programación del presupuesto 2019 de acuerdo con el POAI 2019 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Cespedes Peña.
 8/02/2019: actualización DTS Y EBI SEGPLAN cambio de estado del proyecto operación.
 14/03/2019: actualización responsable del proyecto y se especifican las actividades del proyecto vigencias 2018 y 2019.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1341 Educación mejor para todos
Versión 15 del 05-ABRIL-2019

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANDREA PAOLA VILLAMARIN NAVERO
Area PLANEACION
Cargo CONTRATISTA PLANEACION
Correo andrea.villamarin@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN